

# Medios de Comunicación y Educación Ciudadana en el Perú (2023)

**Gladys Isabel Espinoza Rivas\***

Universidad Jaime Bausate y Meza

ORCID: 0009-0009-9023-6749

**Cluber Aliaga Lodtmann\*\***

Universidad Jaime Bausate y Meza

ORCID: 0000-0001-9819-3362

Recibido: 1/09/23

Aceptado: 7/11/23

## Resumen

La investigación se orientó al objetivo de conocer cómo se da la relación entre el trabajo de los medios de comunicación y la educación ciudadana de los peruanos. Partiendo de reconocer la importancia de la labor informativa de los medios, y su impacto en la cultura de los ciudadanos peruanos que interactúan con ella, a través de la prensa escrita, oral, televisiva y digital, por medio del cual se transmiten o comunican valores, cursos de acción o posiciones frente a la vida, que pueden llegar a formar parte de la educación ciudadana en particular. La investigación tuvo un diseño no experimental donde no se manipularon las variables; de corte transversal dado que se recogió los datos en un momento determinado mediante la aplicación de una encuesta *on line*, mediante la plataforma Google Forms, a 85 personas mayores de edad de Lima Metropolitana, con estudios superiores. Los resultados reflejan que es baja la influencia y el aporte de la prensa peruana en la educación ciudadana de los peruanos, quienes se perciben tener buena educación ciudadana en un 56%, regular en un 12,9%. Se identifican deficiencias en la prensa nacional, en especial en cuanto a su objetividad 45,4%, imparcialidad 25,45% y veracidad 14,54%. Los comunicadores no practican la función pedagógica al momento de narrar sus historias.

## Palabras clave

Prensa, Comunicación, Ciudadano, Ciudadanía, Educación Ciudadana.

## Media and Citizen Education in Peru (2023)

## Abstract

The research was oriented towards the objective of knowing how this relationship occurs between the work of the national press and the citizenship education of Peruvians. Starting from recognizing

the importance of the informative work of the press, and its impact on the culture of Peruvian citizens who interact with it, through the written, oral, television and digital press, through which values are transmitted or communicated, courses of action or positions regarding life, which can become part of citizenship education in particular. The research had a non-experimental design where the variables were not manipulated; cross-sectional given that the data was collected at a certain time by applying an online survey, through the Google Forms platform, to 85 people of legal age from Metropolitan Lima, with higher education. The results reflect that the influence and contribution of the Peruvian press in the citizenship education of Peruvians is low, who perceive themselves to have good citizenship education in 56%, fair in 12.9%. Deficiencies are identified in the national press, especially regarding its objectivity 45.4%, impartiality 25.45% and veracity 14.54%. Communicators do not practice the pedagogical function when telling their stories.

## Keywords

Press, Communication, Citizen, Citizenship, Citizen Education.

## Introducción

El ser humano, como ser social, está en permanente relación con otras personas con las que se influye mutuamente, siendo conveniente que esta interacción se oriente al logro del bien común.

Por otro lado, tenemos el impacto de la globalización en la sociedad actual y en la concepción moderna de la ciudadanía, que viene arrastrando presupuestos de derechos humanos, identidad étnica e interculturalidad.

La relación entre los medios de comunicación y Educación es también innegable. Para explicarla podemos tomar la propuesta de Celestin Freinet, el pedagogo francés, que, a inicios del siglo XX, incorporó el periódico escolar como medio para la educación de los jóvenes en la escuela, con el propósito de que sirviera para ayudarles a expresar su subjetividad, sus visiones, ideas y opiniones. Se constató que el periódico escolar se inició en un entorno local, pero luego sus contenidos se compartieron a otras regiones de Francia y posteriormente del mundo. (Santaella-Rodríguez & Martínez-Heredia (2020).

Esta relación entre Prensa y Educación Ciudadana, se puede entender también con lo que afirma Bárcena (1997), en el sentido de que los seres humanos somos animales narradores, dotados de palabras para contar historias y no simplemente poseedores de voz, sumado a ello, la influencia recíproca que ejercemos unos a otros, la que puede ser positiva o negativa, y que la educación ciudadana exige que siempre se oriente al bien común. En ese sentido, “los medios de comunicación social son los canales que permiten a la población estar adecuadamente informados sobre distintos temas”, teniendo “la obligación moral y legal de informar con la verdad noticias del acontecer mundial, nacional y local, sobre temas de interés para las personas”. (Salcedo, Aliaga, 2022, p. 87).

Raigón (1998) señala que el periodista hace Periodismo Educativo, “cuando contempla la actualidad teniendo en cuenta el beneficio de los públicos: hacerles descubrir o reforzar sus posibilidades personales de participar responsablemente en la vida social, de amar y de ser amados tanto

como de ser felices.” (p. 108), y amplía diciendo que puede apalancar al hombre en su adaptación al mundo moderno.

El presente estudio tiene como objetivo conocer el modo en que se da la relación entre Los Medios de Comunicación Social y la Educación Ciudadana en el Perú al 2023, según la percepción de los ciudadanos de Lima Metropolitana.

La presente investigación definió sus problemas de investigación en los siguientes términos: ¿De qué modo se da la relación entre los Medios de Comunicación y la Educación Ciudadana en el Perú al 2023?

Asimismo, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son los medios de comunicación que más usan los peruanos?
2. ¿Con qué frecuencia utilizan los medios de comunicación los peruanos?
3. ¿Cómo evalúan los peruanos la calidad informativa de los medios de comunicación?
4. ¿Cómo evalúa en general a los medios de comunicación del Perú?
5. ¿Cómo se evalúa la contribución de los medios de comunicación a la educación ciudadana?
6. ¿Cuál es el nivel en que se da el trato digno entre los peruanos?
7. ¿Cuál es el nivel en el que se da el trato igualitario entre los peruanos?
8. ¿Cómo se da el trato entre los peruanos con diferencias religiosas?
9. ¿Cómo se da el trato entre los peruanos con diferencias políticas?
10. ¿Cómo se da el trato entre los peruanos con diferencias sexuales?
11. ¿Cómo se da el trato entre los peruanos con diferente opción sexual?
12. ¿Cómo se da el trato de los peruanos a los menores de edad?
13. ¿Cómo se da el trato de los peruanos a las personas de edad avanzada?
14. ¿Cómo evalúa su nivel de educación ciudadana?
15. ¿Qué recomendaciones puede dar para el mejoramiento de la prensa peruana?

## Medios de comunicación peruana y educación ciudadana

Los medios de comunicación social, ya sean los tradicionales (prensa, radio y televisión) o los digitales, se encargan de la producción y difusión de la noticia, se encargan del trabajo de difusión de noticias (acontecimientos de importancia).

Históricamente, ellos han demostrado ser un actor central en la construcción de los imaginarios colectivos, donde su discurso se legitima como mediador de todas las voces (Navarro-Conticello, & Benedetti (2020).

Son reconocidos como agente de representación material del acontecer nacional y de construcción de las identidades nacionales (Suenzo, F., Boczkowski, P., & Mitchelstein, 2020), siendo entonces innegable su aporte en la cultura y los imaginarios colectivos de la población.

Los medios supieron conformar las representaciones materiales de la esfera pública (Habermas, 2015) y tener un vínculo fundamental en lo que Anderson (2006) definió como identidades nacionales.

Morales (2020), citando a Tapia (1996) y Bartolomé et. al. (2007), reconoce que vivimos en una sociedad diversa que plantea la necesidad de una ciudadanía con visión de interculturalidad, donde todos debemos respetar cada una de las culturas existentes dentro de la sociedad y al mismo tiempo buscar el bien común, a través de valores comunes, construidos mediante el diálogo social.

Morales (2020) cita a Bárcena, Gil y Jover (1999), que plantean una visión de Ciudadanía desde un enfoque legal, donde se adquiere la condición de ciudadano cumpliendo ciertos presupuestos legales, como la condición de haber nacido en un territorio nacional, cumplir una mayoría de edad, etc. Asimismo, a Campuzano & Guerrero (2019), que plantean una visión de ciudadanía desde un enfoque práctico, donde la ciudadanía expresa la forma en que se da la relación entre las personas, su convivencia orientada al logro del bien común, donde son necesarias la empatía, la solidaridad y el diálogo.

Gumucio (2006), precisa que estar informado es un requisito fundamental para ejercer la ciudadanía. Ya que “los ciudadanos son aquellas personas que asumen su ciudadanía mediante la participación en prácticas políticas cotidianas en tanto sujetos localizados cuya cotidianidad está cruzada por una serie de interacciones sociales y culturales” (Rodríguez, 2010, p. 4).

Mockus (2003), plantea que la ciudadanía consiste en saber respetar los derechos de los demás, donde el núcleo central de la ciudadanía es pensar en los otros seres humanos.

Frente al concepto de ciudadanía local o nacional, está surgiendo también la idea de ciudadanía mundial, como lo plantea la UNESCO (2015), “La ciudadanía mundial se refiere a un sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común. Hace hincapié en la interdependencia política, económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial.” (p. 14).

Morales (2020), por su parte, señala que la educación ciudadana “está dirigida al ejercicio ciudadano expresado a través de la convivencia y participación, dentro de una cultura y sistema democrático”. (p. 73).

Caballero, Cárdenas y Valle (2016), dicen que la educación ciudadana en Europa se orienta a construir una ciudadanía global, con competencias de interculturalidad, participación crítica y democrática.

Mínguez, R. & Romero, E. (Coords.) (2018), señalan que la educación ciudadana se encuentra en la respuesta a la pregunta que realiza el profesor A. Zamora “¿Al servicio de qué o quién está la educación?” (p. 249); en el que la respuesta no solo se debe centrar en valores económicos, sino también en las humanidades y fundamentalmente en el compromiso del ciudadano con su prójimo. Asimismo, citando al profesor García-Baró, señalan que es necesario el desarrollo de una conciencia interior en cada persona, que permita proyectar y mejorar la que luego reflejarán en el mundo exterior.

Nosotros reconocemos la necesidad del ciudadano moderno, de mantenerse informado, de saber recibir de manera crítica los mensajes emitidos por la prensa a través de los medios de comu-

nicación social, donde el concepto de educación no solo alcanza a la actividad que se realiza en la escuela, sino que incluye también a la que se realiza en el ecosistema de comunicaciones que se da en toda sociedad, en la que los medios, y en especial la prensa, tienen un rol importante.

La educación ciudadana comprende el proceso de aprender a ver a otras personas como seres complejos, donde cada persona mantiene espacios de su vida interior que no pueden ser conocidos y que siempre serán un enigma para otros.

El proceso de la educación ciudadana, y la propia socialización de los seres humanos, tiene como una base importante al relato de lo que llegamos a ser y cómo lo hicimos (Taylor, 1996); donde la conversación y la discusión argumentativa son actividades imprescindibles que ayudan a construir la capacidad crítica y el respeto a los demás; en la que el lenguaje no solo es una herramienta pasiva que permite describir cómo son las cosas, sino que al mismo tiempo es una herramienta activa, que permite participar en los acontecimientos con el que modelamos nuestra identidad e interpretamos el mundo en que vivimos.

La educación ciudadana debe resultar favorable al logro de beneficios colectivos de todos los integrantes de la sociedad, es decir a la capacidad de satisfacer al mismo tiempo los intereses individuales de cada uno de sus integrantes.

Maiztegui (2007), señala que el principal objetivo de la formación ciudadana es inculcar valores y conocimientos que permitan el adecuado desarrollo de la vida pública.

En síntesis, podemos decir que la educación ciudadana comprende la práctica de principios de trato digno, igualitario y respetuoso hacia los demás, sin discriminación, racismo, sexismo y fanatismo religioso o político.

Podemos entender la Convivencia Democrática como el modo de vivir y ser, dentro de una sociedad, con valores como el respeto, la equidad y la justicia, que aseguren la convivencia pacífica. (Morales Vargas, 2020: p. 75).

Interculturalidad, consiste en promover espacios de desarrollo para todas las culturas dentro de una sociedad. (Morales Vargas, 2020).

Finalmente, debemos tener presente los principios de la educación en el Perú, según el artículo 8° de la Ley General de Educación N° 28044 (2003), son:

“Artículo 8.- Principios de la educación

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

a) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

b) La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

d) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del estado de derecho.

f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

h) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

i) La cultura de paz y no violencia, que promueve valores y actitudes que rechaza todo tipo de violencia y discriminación, afirma la vida, la libertad individual, la libertad de pensamiento, la solidaridad, la igualdad entre hombres y mujeres y en general aquellos derechos a que se refiere el Capítulo I de la Constitución Política del Perú”.

## Material y métodos

Esta es una investigación de enfoque cuantitativo. Para la recolección de datos utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario. El diseño de la investigación fue no experimental, ex post facto, no habiéndose manipulado las variables de estudio; asimismo, fue transversal, debido a que se recolectaron los datos en un solo momento, con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación. (Rodríguez y Vargas, 2013).

La población del estudio comprendió a pobladores mayores de edad de Lima Metropolitana, con formación profesional o estudios superiores, habiéndose obtenido una muestra por conveniencia de 85 personas, en un rango de edad entre los 18 y 70 años, que fueron encuestadas por la plataforma Google Forms.

Resultados:

Figura 1

Medios de prensa más usados por los peruanos

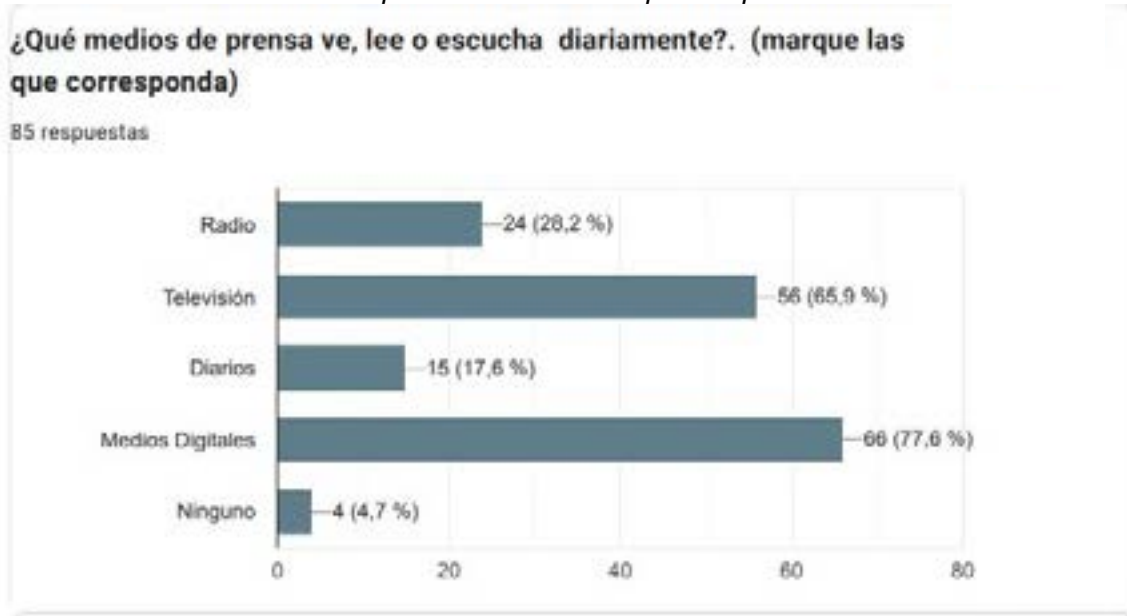
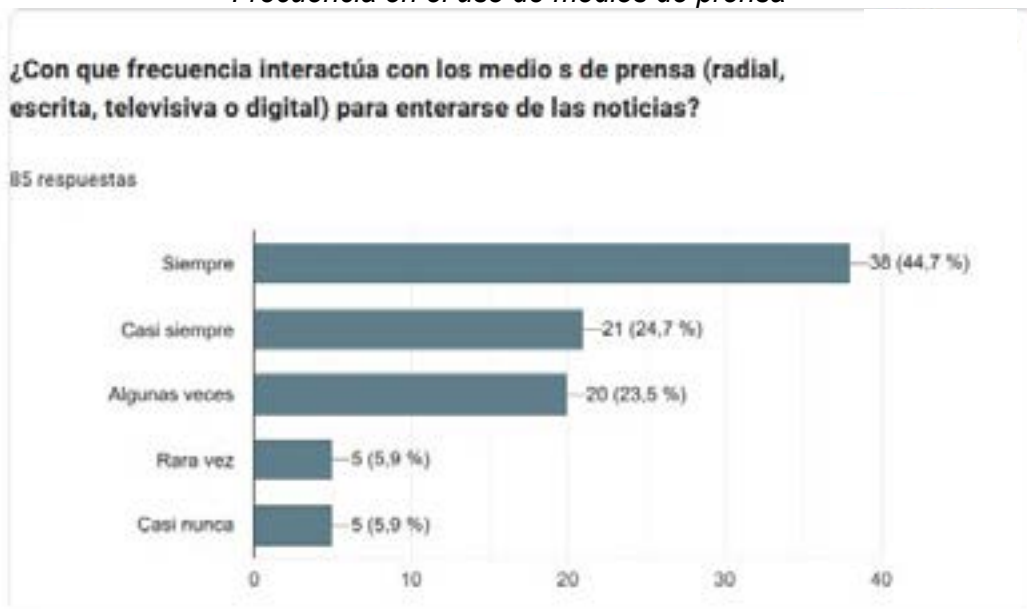
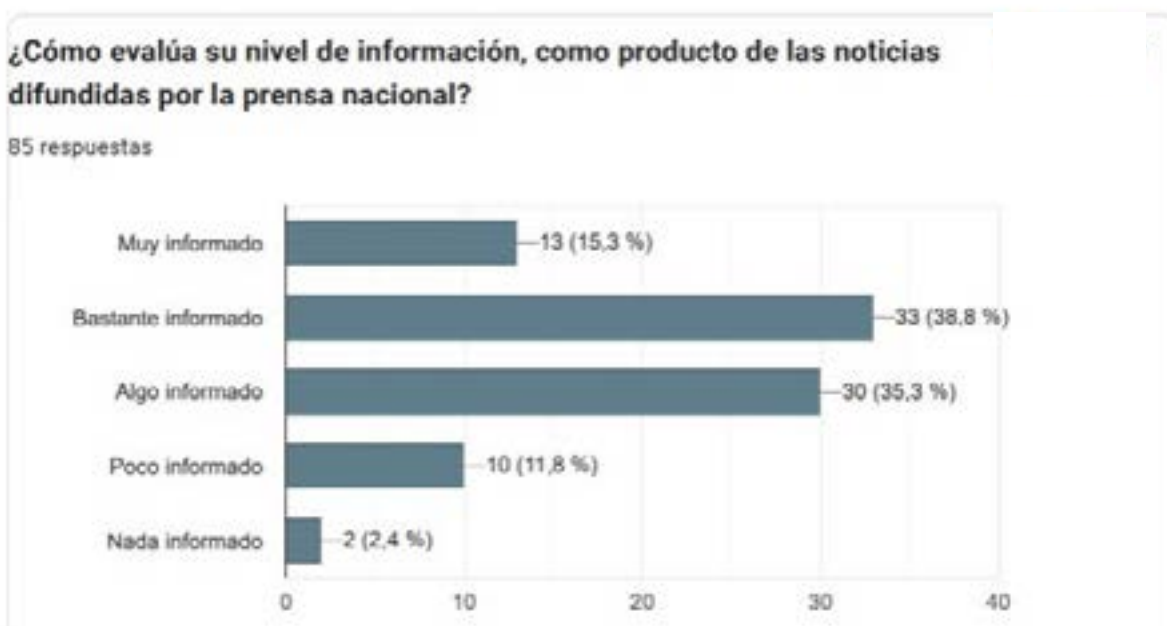


Figura 2

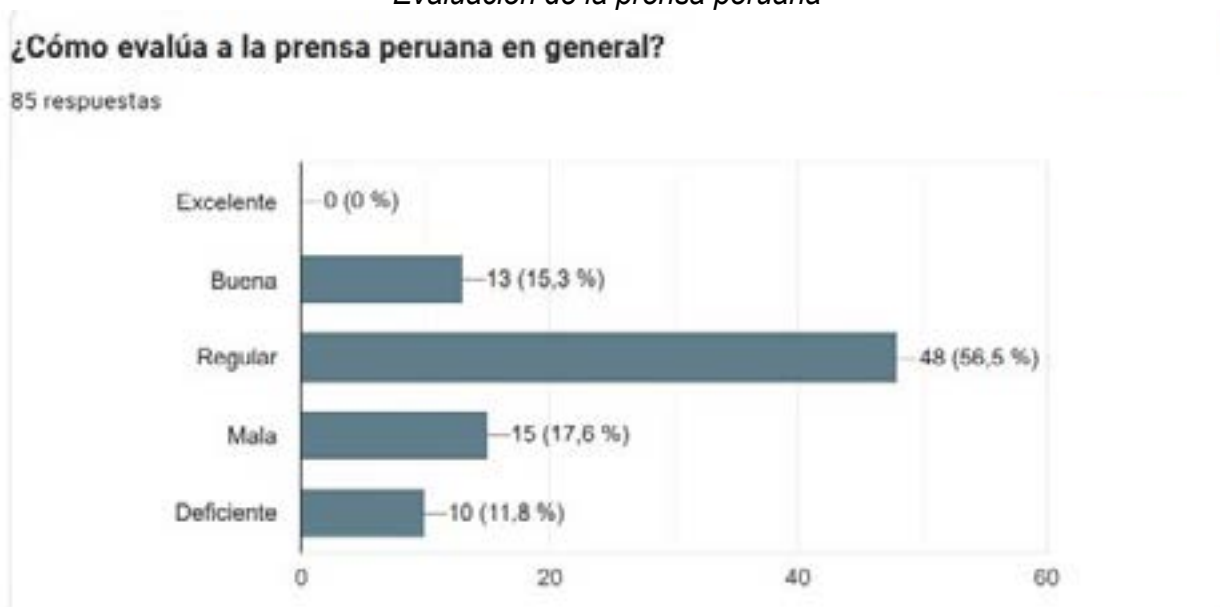
Frecuencia en el uso de medios de prensa



**Figura 3**  
*Nivel de información que reciben de la prensa*



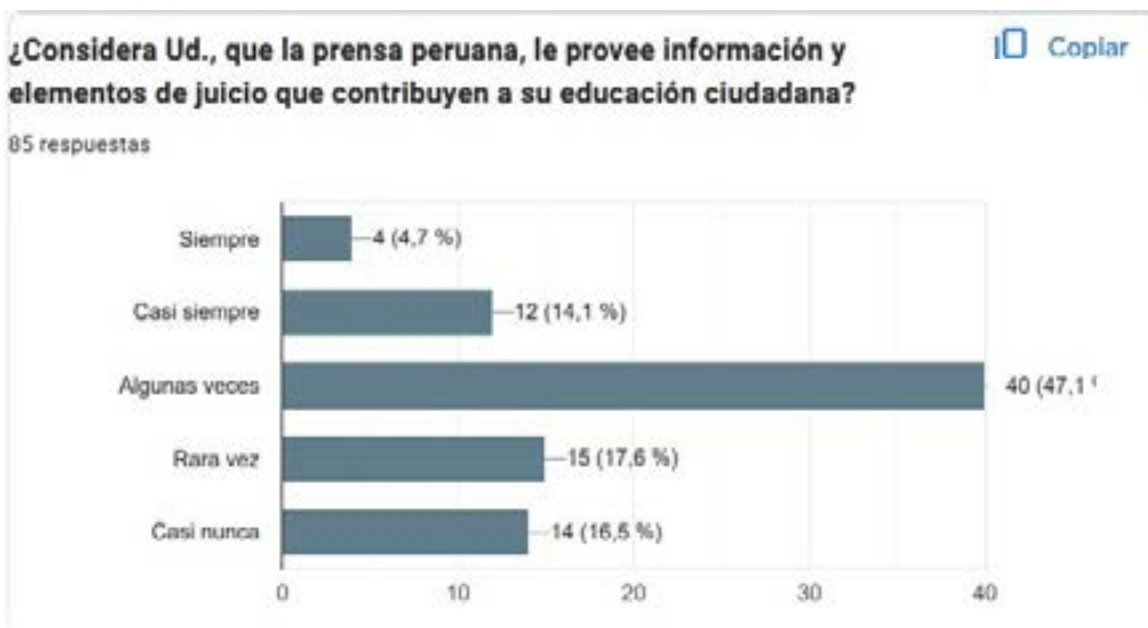
**Figura 4**  
*Evaluación de la prensa peruana*





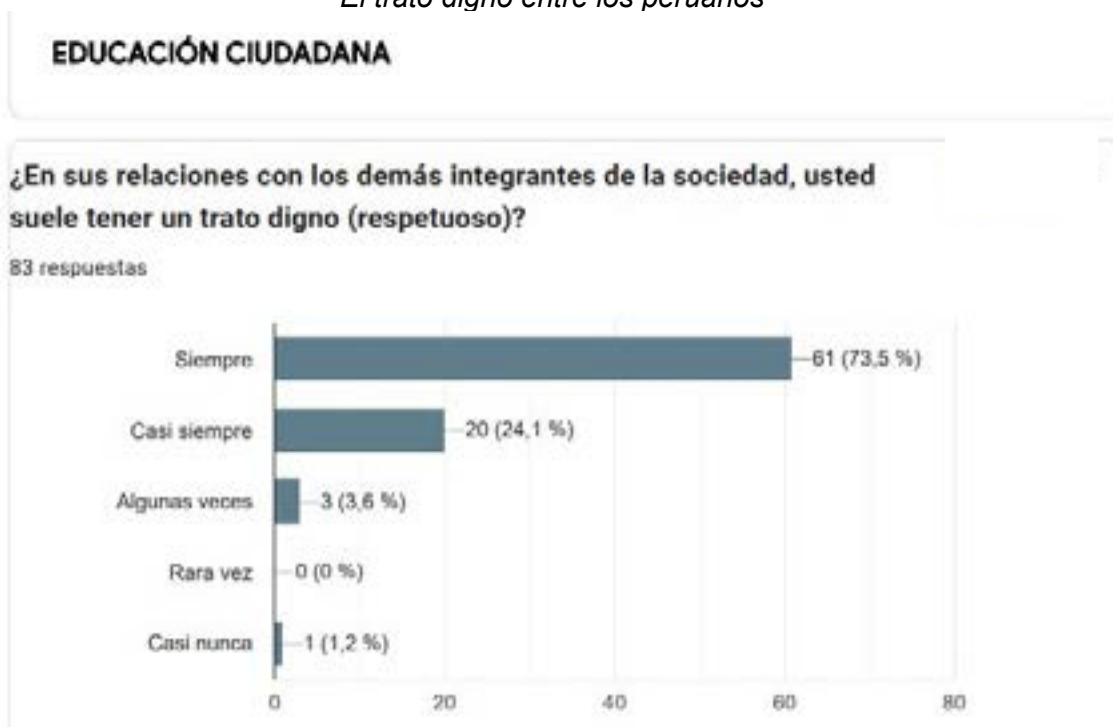
**Figura 5**

*Nivel de contribución de los medios de comunicación a la educación ciudadana*

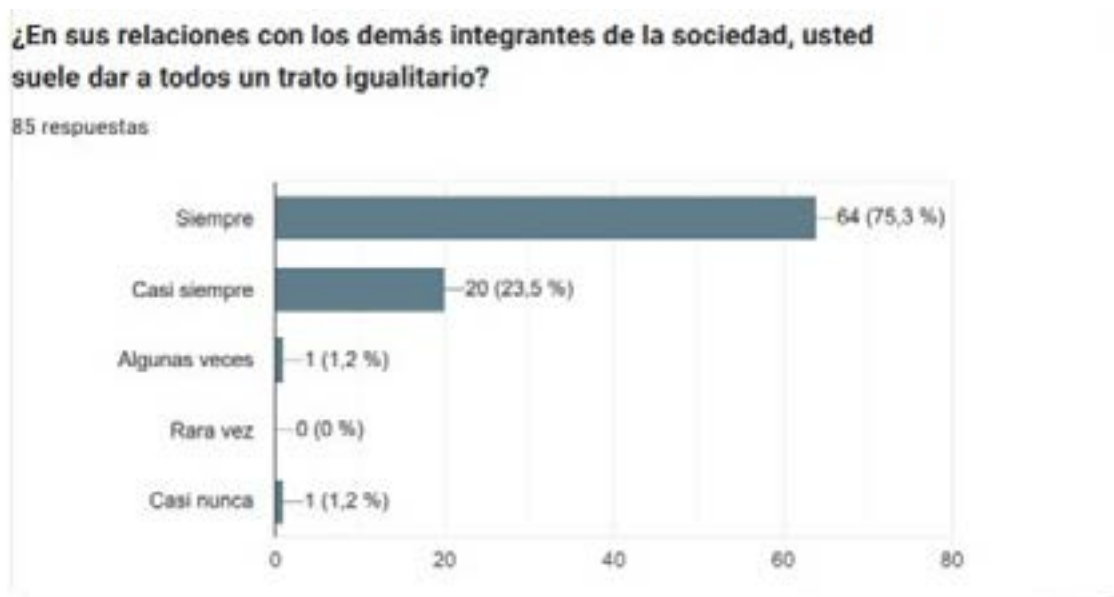


**Figura 6**

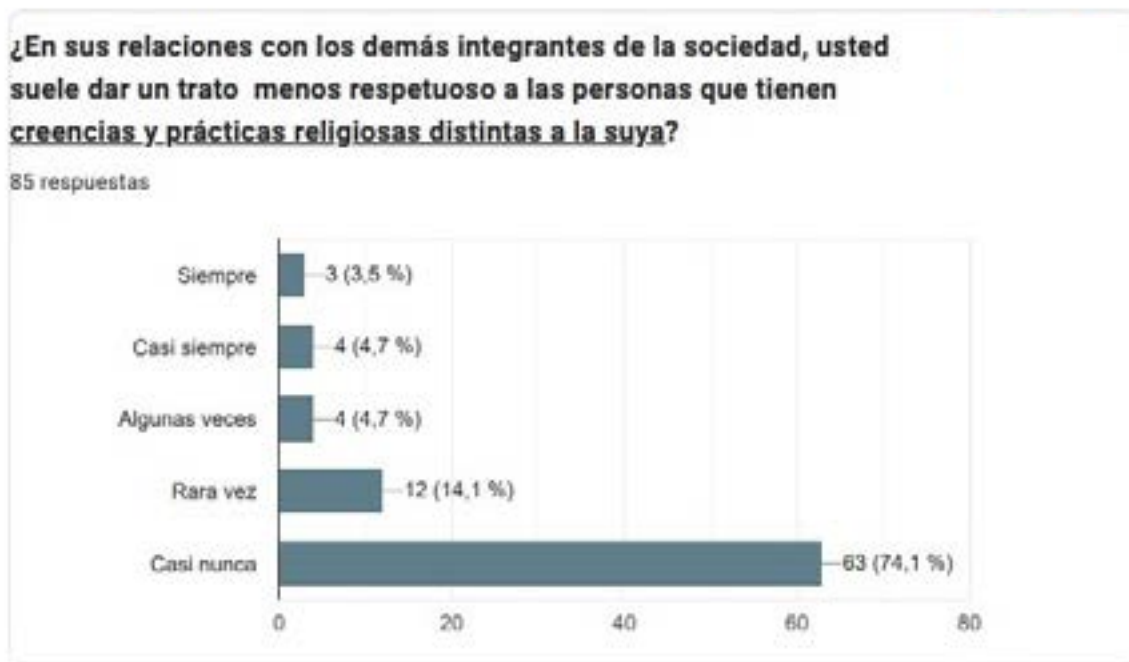
*El trato digno entre los peruanos*



**Figura 7**  
*Tratamiento igualitario entre peruanos*

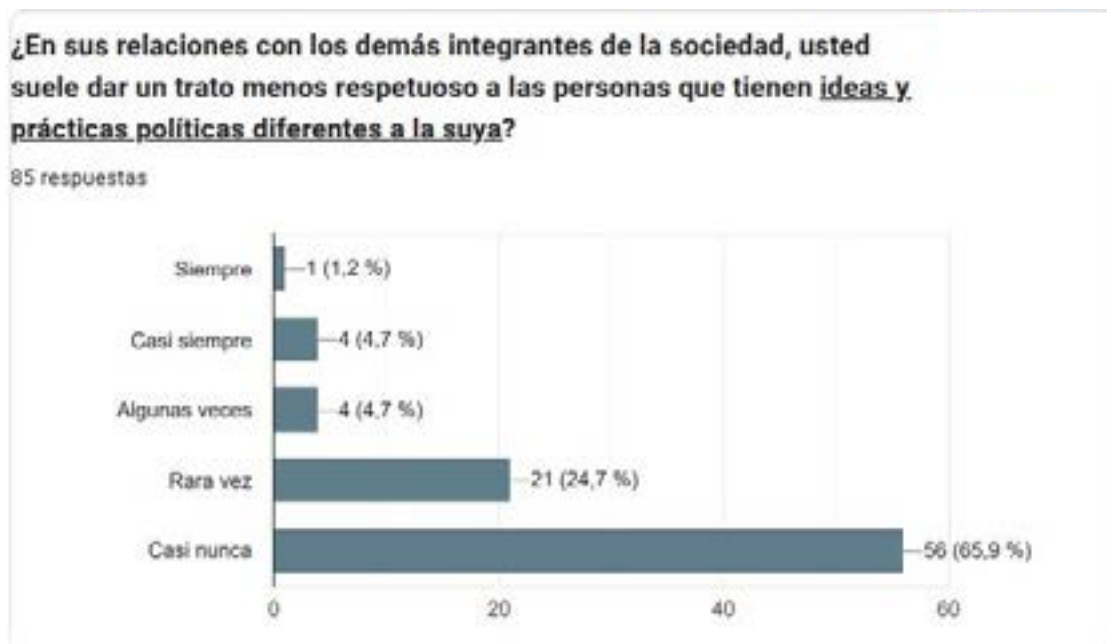


**Figura 8**  
*Tratamiento a personas por sus diferencias religiosas*



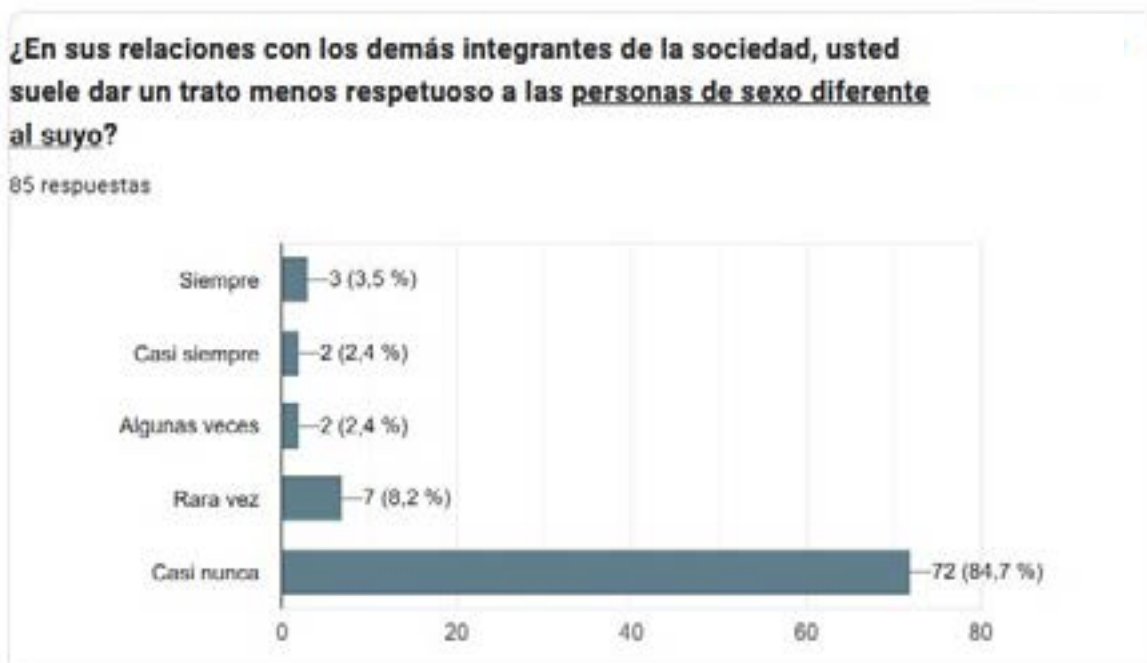
**Figura 9**

*Tratamiento a las personas por sus diferentes ideas o prácticas políticas*



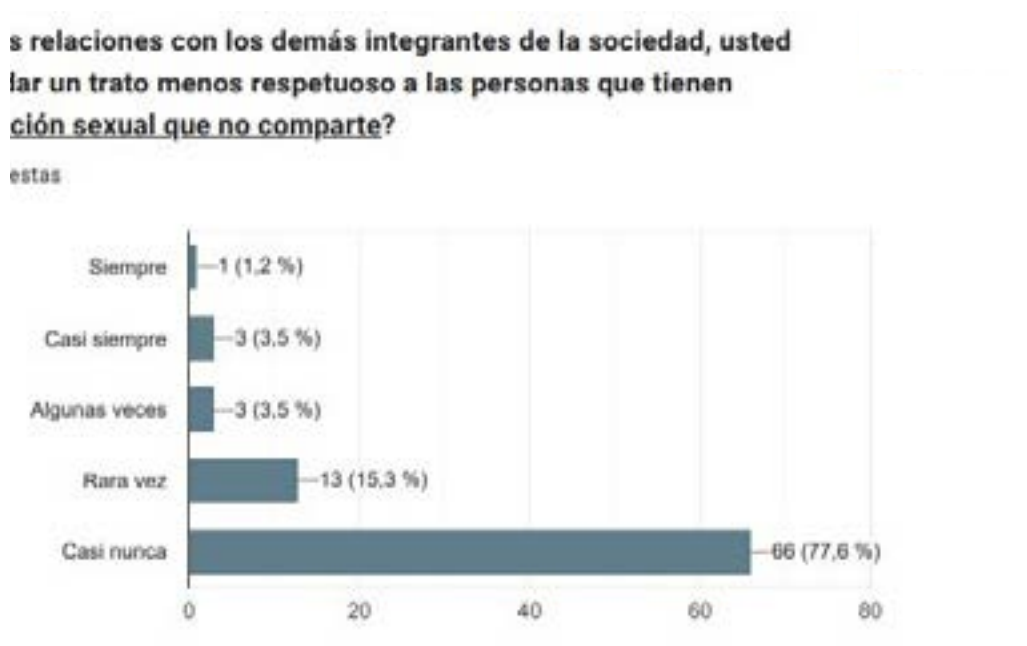
**Figura 10**

*Tratamiento a las personas de diferente sexo*



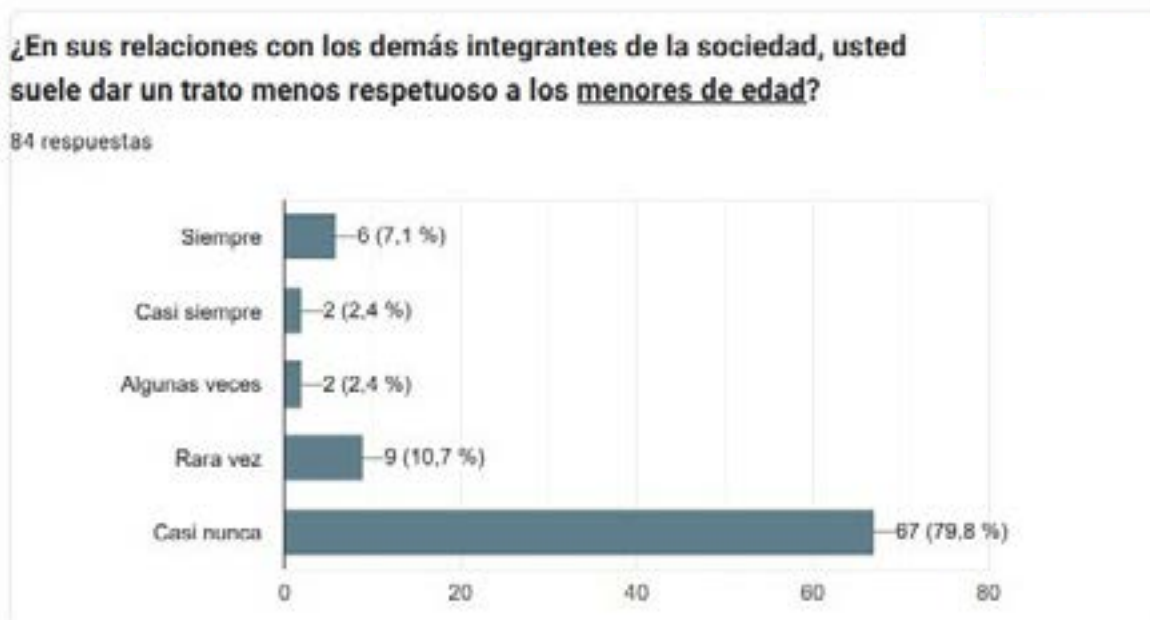
**Figura 11**

*Tratamiento a las personas por su diferente opción sexual*



**Figura 12**

*Tratamiento a los menores de edad*

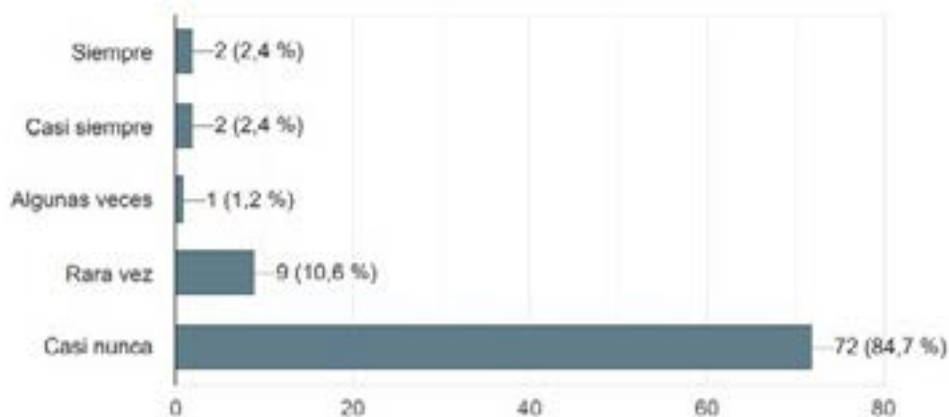


**Figura 13**

*Tratamiento a las personas de edad avanzada*

**¿En sus relaciones con los demás integrantes de la sociedad, usted suele dar un trato menos respetuoso a las personas de edad avanzada?**

85 respuestas

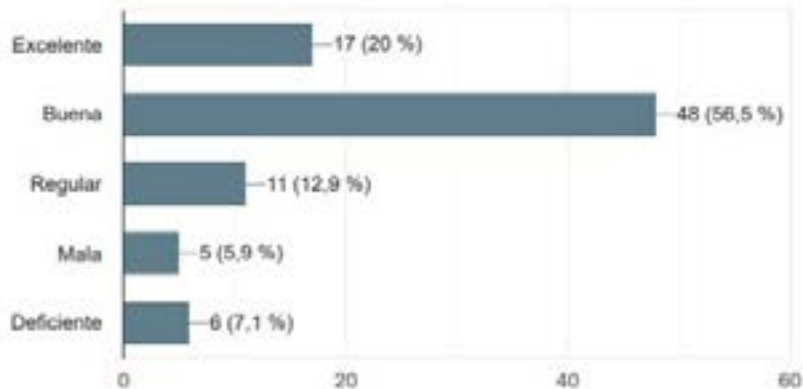


**Figura 14**

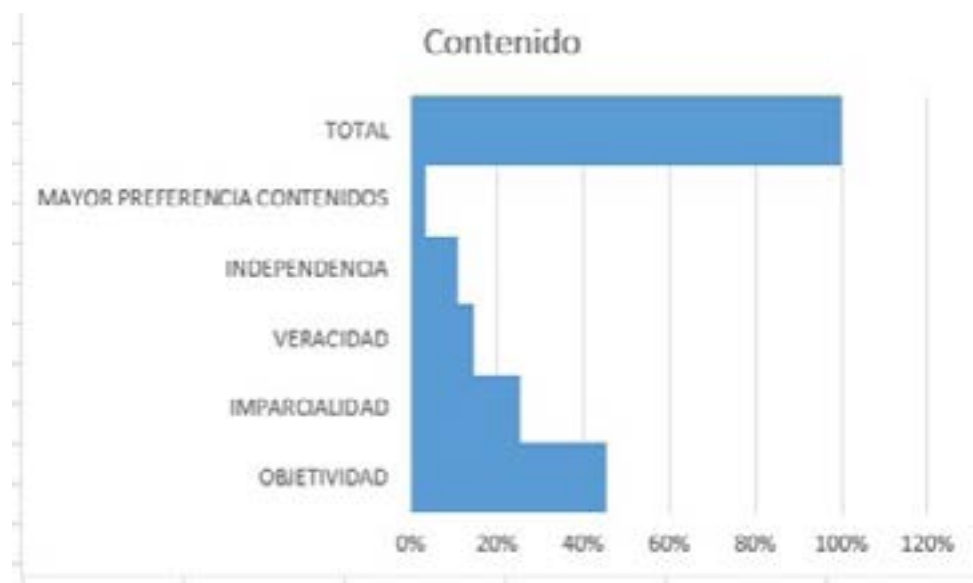
*Autoevaluación respecto de su educación ciudadana*

**¿Cómo evalúa su nivel de educación ciudadana?**

85 respuestas



**Figura 15**  
*Recomendaciones de mejora a la prensa nacional*



## Discusión:

### 1. Los medios de comunicación más usados por los peruanos

Más del 96% de los encuestados señalaron que se informan diariamente a través de los diferentes tipos de medios de comunicación, de los cuales el 77,6% prefiere los medios digitales, seguido de un 65,9% que los hace por la televisión, mientras que un 28,2% lo hace por la radio; un menor porcentaje 17,6% lo hace por la prensa escrita (diarios).

### 2. La frecuencia en el uso de los medios

Más del 94% de los peruanos suele informarse diariamente a través de los medios. El 44,7% contestó que lo hace siempre, 24,7% casi siempre y 23,5% algunas veces. El número de los que no suele informarse diariamente por la prensa y lo hace rara vez 5,9% y casi nunca 5,9%.

### 3. Calidad informativa de los medios

Más del 88% de los encuestados señalaron que se encuentran bastante informados 38,8%, algo informados 35,3% y muy informados 15,3% gracias a la prensa, en tanto que el 11,8% poco informado y 2,4% nada informado.

### 4. Evaluación a los medios de comunicación

La mayoría de los encuestados evalúa el nivel de calidad de la prensa peruana en general de regular 56,5%, seguido de mala 17,6%, un porcentaje de 15,3% señala que es buena y un 11,8% la evalúa como deficiente.

### 5. Contribución de los medios a la educación ciudadana

La mayoría de los encuestados señala que la prensa tiene un poco de contribución con su educación ciudadana, así el 47,1% de los encuestados contestó que algunas veces, 17,6% rara vez, 16,5% casi nunca, 14,1% casi siempre y 4,7% siempre.

### 6. Nivel de trato digno entre los peruanos

El 97,6% de encuestados señalaron que suelen tener un trato digno en sus relaciones con las demás personas. 73,5% que así lo hace siempre, 24,1% casi siempre y 3,6 algunas veces.

#### **7. Nivel de tratamiento igualitario entre los peruanos**

El 98,8% de encuestados señalaron que suelen dar un trato igualitario a los demás ciudadanos, el 75,3% siempre, el 23,5% casi siempre, y solo el 1,2% algunas veces.

#### **8. Tratamiento a personas que tienen creencias religiosas distintas**

El 74,1% señaló que no suele dar trato diferente a las personas de diferentes religiones, seguido de un 14,1% que rara vez dan un trato menos respetuoso y un 4,7% que solo algunas veces lo hacen.

#### **9. Tratamiento a personas que tienen diferentes ideas o prácticas políticas**

El 65,9% señalaron que casi nunca, seguido del 34,7% rara vez, y un 4,7% algunas veces, igual porcentaje señalaron que casi siempre dan un trato diferente a estas personas, y un 1,2% siempre.

#### **10. Tratamiento a personas por diferencia de sexo**

El 92,9% de encuestados señaló que no suele tener un trato menos respetuoso por razones de diferencia sexual.

#### **11. Tratamiento a personas por su diferente opción sexual**

La mayoría de encuestados señala que no suele dar trato menos respetuoso a las personas por tener diferente opción sexual, 77,6% casi nunca, 15,3% rara vez, 3,5% algunas veces, 3,5% casi siempre, y 1,2% siempre.

#### **12. Tratamiento a los menores de edad**

La mayoría de encuestados en un 79,8% indicó que no suele tener un trato menos respetuosos a los menores de edad, seguido de 10,7% que lo hace rara vez, 2,4% algunas veces, 2,4% casi siempre, 7,1% siempre.

#### **13. Tratamiento a las personas de edad avanzada**

El 84,7% contestó que casi nunca suele dar un trato menos respetuoso a las personas de edad avanzada, un 10,6% rara vez, 2,4% siempre, 2,4% casi siempre, y 1,2% algunas veces.

#### **14. Autoevaluación respecto de su educación ciudadana**

El 56,5% buena, 20% excelente, 12,9 regular, 7,1% deficiente y 5,9% mala.

#### **15. Recomendaciones formuladas:**

Los encuestados en su mayoría piden objetividad 45,5%, seguido de imparcialidad 25,45%, veracidad 14,54%, independencia 14,9% y mejor preparación de los contenidos 3,6%.

### **Conclusiones:**

Los resultados de la investigación practicada arrojan que los ciudadanos de Lima Metropolitana encuestados, en su gran mayoría 96%, señalan que se informan diariamente a través de los

medios de comunicación nacional, entre los que prefieren a los medios digitales 77,6%, seguido de la televisión 65,9% y la radio 28,2%.

Señalan que si bien procuran informarse de manera frecuente, se consideran muy informados solo el 15,3%, bastante informados un 38,8%, algo informados un 35,3%, poco informados un 11,8% y nada informados un 2,4%. Situación que guarda relación con la evaluación que tienen los encuestados respecto del trabajo de los medios de comunicación nacional, a la que mayormente le otorgan un atributo de regular 56,5% seguido de mala 17,6% y tan solo un 15,3% lo califica de buena.

Consideran, también, que los medios que consultan diariamente, solo algunas veces 47,1% o rara vez 17,6%, les proveen de información y elementos de juicio que contribuyan a su educación ciudadana, con lo cual queda claro que no perciben una adecuada función pedagógica en el trabajo de los comunicadores sociales.

Respecto a la autoevaluación que realizan los ciudadanos de Lima Metropolitana, sobre su nivel de su educación ciudadana, solo el 20% señaló que es excelente, en tanto que el 56,5% considera tener buena educación ciudadana y 12,9% una regular educación ciudadana.

Los encuestados señalaron también que en sus relaciones sociales con otros ciudadanos, ellos suelen tener un trato digno siempre en un 73,5%, casi siempre 24,1% y algunas veces 3,6%. En tanto que tienen un trato menos respetuoso con otras personas:

Por tener diferentes creencias o prácticas religiosas: Rara vez 14,1%, algunas veces 4,7%, o casi siempre 4,7%.

- Por ser de sexo diferente: Rara vez 8,2%, algunas veces 2,4%, casi siempre, 2,4% y siempre 3,5%.

- Por tener diferente opción sexual: Rara vez 15,3%, algunas veces 3,5% y casi siempre 3,5%.

- Por ser menores de edad: Rara vez 10,7%, siempre 7,1%, algunas veces 2,4%, casi siempre 2,4%.

Por ser personas de edad avanzada: Rara vez 10,6%, siempre 2,4%, casi siempre 2,4%.

Finalmente, los encuestados recomiendan a la prensa nacional mayor objetividad 45,5%, imparcialidad 25,45%, veracidad 14,54%, independencia 14,9% y mejorar la presentación de sus contenidos 3,6%.

## Referencias:

Campuzano & Guerrero (2019). La narración periodística como estrategia de formación ciudadana en Prensa Escuela. <https://www.redalyc.org/journal/860/86074733003/86074733003.pdf>

Calvas, M. G.; Espinoza, Eudaldo Enrique, & Herrera Martínez, Lázara. (2019). Fundamentos del estudio de la Historia Local en las Ciencias Sociales y su importancia para la Educación Ciudadana. *Conrado*, 15(70), 193-202. F. pub 02 de diciembre de 2019. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext). <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1124>



- Morales, P. (2020). Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial. *Revista Estudios En Educación*, 3(4), 69-96. Recuperado a partir de <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/84>
- Mínguez, R. & Romero, E. (Coords.) (2018). *La educación ciudadana en un mundo en transformación: miradas y propuestas*. Barcelona: Octaedro. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=719345>
- Saucedo, N. y Aliaga, C. (2022) Noticias falsas y aceptación de las vacunas contra el COVID-19 en Lima Metropolitana. *Revista Científica de Comunicación Social Bausate* | N° 4 | Enero-Diciembre 2022 | ISSN 2707-0336. <file:///C:/Users/CFAL/Downloads/74-Texto%20del%20art%C3%ADculo-237-1-10-20230102.pdf>
- Santaella-Rodríguez, E., & Martínez-Heredia, N. (2020). La imprenta y el periódico escolar. Adaptación de las técnicas Freinet a la realidad del siglo XXI. *Estudios Sobre Educación*, 38, 217-232. <https://doi.org/10.15581/004.38.217-232>
- Bárcena, F., Gil, F., y Jover, G. (1999). *La escuela de la ciudadanía*. Bilbao: Desclée de Brouwer. [file:///C:/Users/CFAL/Downloads/9788433014481%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/CFAL/Downloads/9788433014481%20(1).pdf)
- Caballero, Á. Cárdenas Gómez, J. F., & Valle López, J. M. (2016). La educación para la ciudadanía en la Unión Europea.: Perspectivas supranacional y comparada. *Journal of Supranational Policies of Education*, (5). <https://doi.org/10.15366/jospoe2016.5.009>
- Gumucio, A. (2006). Tiempo de milagros: tres retos de la comunicación para el cambio social: Alfonso Gumucio – CFCS. Tema 04: Evaluación de la relación entre comunicación y desarrollo. PP-119-135. <https://www.descosur.org.pe/wp-content/uploads/2014/12/CALANDRIA-Sin-comunicacion-no-hay-desarrollo.pdf>
- Mockus, A., y Corzo, J. (2003). “Dos caras de la convivencia. Cumplir acuerdos y normas y no usar ni sufrir violencia”. En: *Análisis Político*. No. 48. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-189357\\_archivo\\_pdf\\_ciudadania1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-189357_archivo_pdf_ciudadania1.pdf)
- Maiztegui, C. (2007). La participación como una opción transformadora en los procesos de educación ciudadana. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(4), 2-18. <https://www.redalyc.org/journal/860/86074733003/86074733003.pdf>
- Mínguez, R. & Romero, E. (Coords.) (2018). *La educación ciudadana en un mundo en transformación, miradas y propuestas*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=719345>
- Murga Menoyo, M y Novo, M. (2017). Sostenibilidad, desarrollo #glocal# y ciudadanía planetaria. Referentes de una pedagogía para el desarrollo sostenible. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1), 55-78, doi: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20172915578>.
- Navarro-Conticello, J., Benedetti, A. (2020). Imaginarios sobre la frontera norte en el discurso de la prensa nacional argentina. <https://doi.org/10.7764/cdi.46.1766>
- Congreso de la República (2003). Ley General de Educación N° 28044. (28 julio) [https://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)
- UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876>

Raigón, G. (1998). El periodismo educativo. Objetivos. file:///E:/Prensa%20y%20Educaci%C3%B3n%20Ciudadana/PERIODISMO%20EDUCATIVO.pdf

Rodríguez, R. y Vargas, E. (2013). Diseño de Investigación No Experimental Transeccional. Universidad Yacambú. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Instituto de Investigación y Postgrado.

Suenzo, F., Boczkowski, P., & Mitchelstein, E. (2020). La crisis de la prensa escrita: una revisión bibliográfica para repensarla desde Latinoamérica. Cuadernos.info, (47), 1-25. <https://doi.org/10.7764/cdi.47.1867>.

\* GLADYS ISABEL ESPINOZA RIVAS. Egresada de la Universidad Jaime Bausate y Mesa e integrante del Semillero de Investigación a cargo de la investigación.

\*\* CLUBER ALIAGA LODTMANN. Doctor en Derecho, egresado de doctorado en Periodismo, Magister en Administración y Magister en Desarrollo y Defensa Nacional. Actualmente es Vicerrector de Investigación y Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Jaime Bausate y Meza. Ha sido asesor y coautor de la presente investigación.